

Chordeleg, 20 de Marzo del 2019

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHORPRINCI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Chorprinci S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía no genero ingresos y que se espera que para el siguiente periodo se tome las decisiones necesaria con el fin de generar ingresos económicos.

Atentamente.



Sr. LOJA CAMBIZACA CHRISTIAN ANDRES
C.I. 0106222557
COMISARIO